

Revista 16 de abril adopta la publicación continua en un volumen único anual

Revista 16 de abril adopts continuous publication in a single annual volume

La *Revista 16 de abril* –acogida a la modalidad de publicación continua desde el volumen 61 del año 2022– se complace en comunicar que su comité editorial ha decidido adoptar el flujo continuo de publicación científica en un volumen único anual.



Con ello, queda abolida su anterior frecuencia trimestral y, por tanto, la estructuración en cuatro números al año, de modo que los artículos podrán ser publicados en cualquier momento después del completamiento de las fases de revisión por pares, edición y redacción, corrección de originales, maquetación, traducción y control de calidad.

Este cambio responde a una voluntad de alinearse con las mejores y más actuales tendencias de las buenas prácticas de la publicación científica. Asimismo, cumple con lo que, al respecto, recomienda SciELO en una guía metodológica y procedimental sobre publicación continua: “Los artículos, números y volúmenes pueden ser estructurados de diversas formas, tales como: artículos publicados en un único volumen al año, artículos publicados en números que quedan abiertos hasta el cierre de su periodicidad, o también, con varios números abiertos que son alimentados simultáneamente...”¹

En la actualidad, por las formidables ventajas que supone, varias publicaciones seriadas cubanas en ciencias de la salud^{2,3,4} han adoptado este modelo. Santana Delgado, citado por Pozo Alonso², subraya los siguientes beneficios, que seguramente no son los únicos:

- Disminución de los tiempos de publicación de los artículos.
- Mayor inmediatez en la difusión de la información científica.
- Aumento de la visibilidad de los artículos publicados.
- Mejores flujos editoriales.
- Incremento de información actualizada para que el usuario pueda leer y citar.

Si la misión de la *Revista 16 de abril* al servicio de la ciencia se vuelve más expedita; si, en ese empeño, puede ofrecérsele a sus autores una mejor gestión editorial; y si, también en esta tarea, puede brindársele un más actualizado e interesante contenido a sus lectores, entonces los objetivos que el comité editorial se trazó con este cambio habrán sido cumplidos.

Hector Julio Piñera-Castro  
Editor ejecutivo

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. SciELO. Guía para la publicación de artículos de revistas indexadas en SciELO en la modalidad de Publicación Continua. 2015 [citado 21/01/2023]. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/avaliacao/GuiaPublicacionContinua_ES.pdf
2. Pozo Alonso AJ. La Revista Cubana de Pediatría adopta la publicación continua y cambios en su estructura. *Rev Cub Pediatr* [Internet]. 2023 [citado 21/01/2023]; 95:4109. Disponible en: <https://revpediatria.sld.cu/index.php/ped/article/view/4109>
3. Zacca González G. La Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud adopta el flujo continuo en un único volumen al año. *Rev Cuba Inf Cienc Salud* [Internet]. 2022 [citado 21/01/2023]; 33:e2199. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-21132022000100004
4. Chao Pereira C, Alfonso Manzanet JE. 60 años de la Revista Cubana de Medicina. *Rev Cubana Med* [Internet]. 2022 [citado 21/01/2023]; 61(4):e3265. Disponible en: <https://revmedicina.sld.cu/index.php/med/issue/view/191>